

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7094** *Resolución de 8 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Cúllar Vega (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 224, de 23 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria, con aclaración de dichas bases en «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 232, de 5 diciembre de 2022, para proveer:

Una plaza de Auxiliar de Deportes, personal laboral, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 240, de 16 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica y portal de transparencia del Ayuntamiento de Cúllar Vega: <https://cullarvega.sedelectronica.es/>

Cúllar Vega, 8 de marzo de 2023.—El Alcalde, Jorge Sánchez Cabrera.